

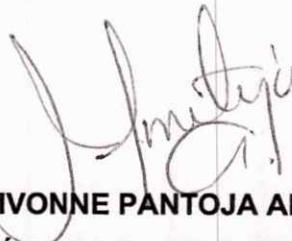
**DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E.**

Morelia, Michoacán a 17 de noviembre del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social**, para el día **jueves 23 de noviembre del año en curso, a las 12:30 hrs** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



**DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.**

DIP. ROCÍO BEAMONTE ROMERO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E .

Morelia, Michoacán a 17 de noviembre del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social**, para el día **jueves 23 de noviembre del año en curso, a las 12:30 hrs** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

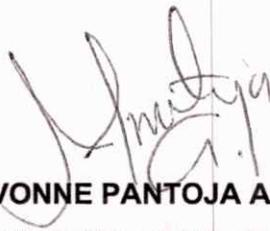
DIP. JULIETA GARCÍA ZEPEDA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E.

Morelia, Michoacán a 17 de noviembre del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social**, para el día **jueves 23 de noviembre del año en curso, a las 12:30 hrs** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

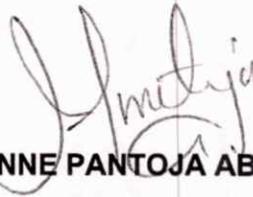
DIP. MÓNICA LARIZA PÉREZ CAMPOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E.

Morelia, Michoacán a 17 de noviembre del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social**, para el día **jueves 23 de noviembre del año en curso, a las 12:30 hrs** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

DIP. BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E.

Morelia, Michoacán a 17 de noviembre del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social**, para el día **jueves 23 de noviembre del año en curso, a las 12:30 hrs** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.



DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
P R E S E N T E.

Morelia, Michoacán a 17 de noviembre del año 2023

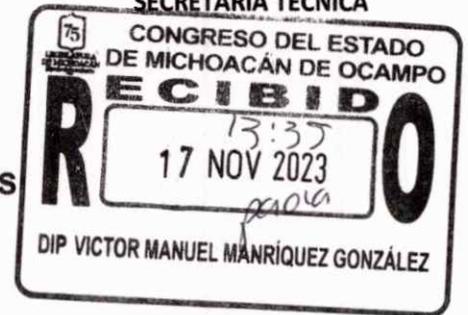
Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social**, para el día **jueves 23 de noviembre del año en curso, a las 12:30 hrs** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

DIP. VÍCTOR MANUEL MANRÍQUEZ GONZÁLEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
PRESENTE.



Morelia, Michoacán a 17 de noviembre del año 2023

Por medio del presente escrito y con fundamento en lo previsto los artículos 60, 61 y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarle a **reunión de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Salud y Asistencia Social**, para el día **jueves 23 de noviembre del año en curso, a las 12:30 hrs** en el salón 3, del edificio denominado "Gral. Lázaro Cárdenas del Río" mejor conocido como "La Casona", ubicado en la Calle Morelos # 82 en el centro de esta ciudad capital, para efectos de analizar el tema que se adjunta en el orden del día, que se anexa al presente escrito.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LEGISLATIVA DE DERECHOS HUMANOS
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.